

CONSOLIDAR EL EMPLEO QUE SE ESTÁ CREANDO

Madrid, 05 de mayo de 2015. ASEMPEO, la Asociación de Agencias Privadas de Empleo señala, que los datos de afiliación a la S.S. y paro registrado del mes de abril vuelven a ser muy buenos y superan con creces el "test de la estacionalidad". En efecto, el análisis de los también muy buenos datos de marzo dejaba por despejar la incógnita del impacto que la Semana Santa había supuesto en la comparación interanual, ya que esta festividad cayó el año pasado en pleno mes de abril. Por ello, era preciso esperar a completar los datos en abril para finalizar el análisis en términos homogéneos.

Respecto al mes de marzo, los datos de abril son muy buenos, tanto en el descenso del paro registrado (118.923 parados menos) como en el aumento de la afiliación (175.495 mil afiliados más), ambos mejor que los de marzo y todos ellos sin precedentes en la serie histórica comparable. Con estos datos, la afiliación supera ligeramente los 17 millones, situándose ya al nivel de mediados de 2012. Y lo hace antes de lo que se podía pensar durante el vértigo laboral de los años pasados. El paro registrado, por su parte, se sitúa ya en 4.333.016 efectivos, al nivel de finales de 2011.

Respecto al mismo periodo del año anterior, el balance es mejor aún. Entre abril de 2014 y el de este año, la afiliación ha aumentado en 578.243, el saldo anual más elevado desde junio de 2007, justo en la cima laboral previa a la crisis, y que se realiza por decimoquinto mes consecutivo de manera acelerada. El paro registrado, por su parte, deja un saldo anual de 351.285 parados menos, nunca visto antes en toda la serie y también de caída del colectivo de parados por decimonoveno mes consecutivo. Estas variaciones anuales se están mostrando muy vigorosas a los últimos meses y, como se decía, los signos son de aceleración. No seguirá este movimiento de manera indefinida, claro, pero ya estará muy bien que se instale un ciclo de creación de alto contenido de empleo a medida que se consolida el crecimiento del PIB en los ritmos anticipados recientemente para el primer trimestre del año en curso y para el conjunto del año.

Con los datos de abril se puede hacer la comparación del bimestre marzo-abril, para eliminar la influencia de la celebración de la Semana Santa en la comparación. Pues bien, este bimestre es también sensiblemente mejor que el del año 2014 y los ritmos interanuales validan la idea de la aceleración respecto a los observados en los meses precedentes sin que pueda atribuirse influencia estacional a las observaciones interanuales.

Por el lado de los contratos, surge la vertiente menos positiva de los datos de abril, y se refiere a la fuerte disminución del ritmo de crecimiento de la contratación indefinida. También se desacelera la contratación temporal, ya que el número de contratos temporales crece un 12,2% en el año mientras que la contratación indefinida crece un 0,7% solamente. Las empresas registradas en la Seguridad Social (a marzo pasado), sin embargo, crecen a un ritmo del 3,3%, con un saldo anual de 45.522 nuevas cuentas de cotización, dato positivo por decimosexto mes consecutivo.

En definitiva, los datos laborales son muy buenos e indican la sólida consolidación de este nuevo ciclo laboral que, muy probablemente, se mantenga en lo que queda del año en la medida en que los factores que están impulsando la actividad económica perduren en el tiempo. En estos momentos, parece que la expresión "cambio de ciclo" ha quedado atrás.

Andreu Cruañas, presidente de ASEMPELO. Es innegable la mejora cuantitativa que se está produciendo en el mercado laboral, tanto en el aumento del número de afiliados a la Seguridad Social como en el descenso del paro. La continuidad de la tendencia de mejora no hace sino confirmar la posibilidad de llegar a los 600.000 nuevos empleos al final de 2015. Sin embargo, debemos insistir en la necesidad de adoptar medidas de mejora de la empleabilidad de los trabajadores, de manera que se pueda proveer los puestos de trabajo que están demandando la nueva actividad generada, ajustando el puesto a la persona.

Es fundamental prevenir el riesgo de coexistir altas tasas de desempleo con la falta de candidatos cualificados. Es por tanto necesaria una reforma de los mecanismos de acceso al empleo y consolidar los puestos de trabajo que se están creando, para prevenir la cantidad sin calidad, y la puesta en marcha de la reforma de la formación para el empleo.